

Sanahcat, Yucatán a 4 de Junio de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Lic. Osvaldo Fernández Cordera

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos de los programas operativos anuales.

Le informo, que después de una revisión exhaustiva en los archivos de este H. Ayuntamiento que represento, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido de **septiembre 2013 a mayo 2015**; toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos de los programas operativos anuales de este H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



Presidente Municipal



PRESIDENTE
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SANAHCAT
YUCATÁN
2012-2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP:

Lic. Osvaldo Fernández Cordera
4/Jun/2015

Fecha de actualización de la información: